

# LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

PORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PORTE PAGO

SUSCRICION

CAPITAL E INTERIOR: 1.500 \$ 0.50 EXTERIOR: \$ 0.60  
Por paquetes precio convencional

APARECE LOS SABADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MEJICO 2070  
Línea telefónica 489, (0m...)

AVISO

La redaccion y administracion no responden del contenido de los articulos extra  
a pesar de la fiscalizacion que ejercen.  
Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta el miercoles por la noche  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XI

NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

Buenos Aires, Marzo 19 de 1964

Núm. 12

## Victoria Socialista

Las elecciones del 13 de Marzo de 1964, en Buenos Aires, han dado a la clase obrera el primer diputado socialista en la América del Sud

! Viva el Partido Socialista Internacional !

### El segundo jalón

Cupo a la agrupación nicoleña la merecida satisfacción de elegir el primer concejal socialista en Sud América. Cabe al Centro de la cuarta circunscripción metropolitana la misma satisfacción eligiendo el primer diputado que vivió a un parlamento sud americano en representación de la clase trabajadora.

Ambos jalones han importado para el Partido, reflejando sobre él la austeridad democrática de sus adherentes, el respeto de sus adversarios.

El concejal ya ha dado pruebas—y ha de seguir dándolas—de la misión que el Partido está llamado a desempeñar en cada uno de sus miembros para realizar la ingente obra colectiva cuyo objeto final es la socialización de los medios de producción y de cambio. El diputado, comenzando a llevarla tan pronto como se inicie el período de sesiones legislativas del presente año.

Y así como el concejal Reynés ha puesto a contribución su actividad y energías sirviendo al Partido—que equivale a decir a la clase trabajadora—en la obra práctica de reconstrucción, después de haberlo servido en la obra crítica de demolición de prejuicios y preconceptos,—así también el diputado Palacios pondrá a contribución su actividad y energías con tanta dedicación y entusiasmo como ha desempeñado hasta ahora su papel de instigador.

Entra, pues, nuestro partido en una faz nueva de su vida. Hasta ahora la burguesía argentina, cargada de malas artes e ignorante en la ciencia del gobierno, ha puesto en el Parlamento a sus condignos representantes, obligándolos a hacer su entrada arrastrándose. Para un pueblo de cadáveres políticos una representación nacional galvanizada era un lujo. En adelante los que sigan llegando en esa forma, encontrarán a su frente un puño con el índice extendido, condenándolos a justas execraciones. El sufragio popular ha encontrado su campeón.

Hasta ahora se han venido sancionando en medio de un silencio cómplice las más abyectas y odiosas leyes. En adelante, cuando proyectos de leyes de excepción o de despojo, lleguen al Parlamento reclamando el voto de militarizadas mayorías, tronará la palabra de protesta, si no para evitar las vergonzosas sanciones, por lo menos para exponer en la piqueta a la vergüenza pública la abyección moral de los usurpadores del mandato del pueblo.

La crítica hecha en la plaza pública va a encontrar su vocero en la crítica hecha en el seno mismo de la Cámara. Toda la desventaja y toda la desigualdad con que la primera es hecha, se hará de igual a igual y con ventaja desde el parlamento.

Y las palabras de fuego de los oradores del mitin, perdidas por carencia de medios para recogerlas y difundirlas; tendrán su fonógrafo difusor en el diario de sesiones, que, solicitado por los ciudadanos, será recibido por ellos.

La faz nueva de vida en que entra el Partido Socialista Argentino, marcará su crecimiento a despecho de los augures de la prensa asalariada que aun persisten en las negativas de los primeros tiempos.

Con un desconocimiento crasísimo de los hechos y de sus causas atribuyen la falta de desarrollo del Partido a la refractabilidad del medio, incapaces de echar de ver que esa falta de desarrollo solo es debida a la falta de medios de difusión con que se viene luchando desde hace una década.

Y con ese mismo desconocimiento crasísimo de hechos y causas argüyese ignorantemente que los trabajadores argentinos no han venido al Partido, porque el socialismo no tiene razón de ser en este país, sin echar de ver tan poco que la explotación capitalista de obrero se realiza aquí en la misma forma que en los demás países en que los progresos del industrialismo han

puesto a merced del capital acumulado individualmente la producción colectiva de la riqueza social.

Y por sobre todo: argentinos y extranjeros producen en la República Argentina y son explotados en su fuerza de trabajo laborando juntos. ¿Cómo puede ser que para unos recen una forma determinada de resistencia y defensa y para otros no?

La única verdad de todas las verdades en materia de proselitismo socialista es que al Partido le faltan complejidades que no echa de menos, ni necesita. Si el Partido en vez de ser todo lo honesto que es, procediera en la forma desvergonzada y vergonzante en que proceden los demás Partidos, le sobrarían prosélitos de a diez y de a veinte pesos. Tal vez de a menos.

¿Y es esto acaso lo que afirmará el criterio socialista en la masa trabajadora? ¿Es esto acaso lo que nos dará triunfos tardíos al parecer—pero indudablemente en sazón?

Ni el triunfo nos apura, ni ciertos triunfos nos cuadran. Llegaremos a todas partes y lo haremos todo cuando esté en la conciencia proletaria la seguridad de que nuestros principios son los que han de prevalecer sobre los principios en voga ahora.

Pero hemos de llegar y hacerlo todo con la frente alta, sin cobardías morales, sin hesitaciones y sin ascos a la espalda. Como llega Palacios al parlamento argentino; como llegó Reynés al concejo deliberativo municipal de San Nicolás de los Arroyos; sin hacer servilflexiones, ni rendirse al éxito: altivos y seguros no solo de su acción sino de la acción de todos sus compañeros.

Y así como enviamos en su día a los socialistas nicoleños nuestro cordial saludo cuando eligieron el primer concejal, así también lo enviamos ahora a los socialistas de la cuarta circunscripción de esta metrópoli, que han sido capaces de dar al Partido el primero de los diputados representantes de la lucha de clases en Sud América.

Con esta nota en su haber: han derrotado al secretario del presidente de la república; han derrotado al yerno del candidato de la Convención de los notables; y han derrotado al sobrino del ministro nacional de hacienda, candidato rival del de la Convención de los notables a reemplazar al General Roca en la primer magistratura del país.

Nunca, en ninguna parte, tan bien tendidas las líneas burguesas y proletarias, como en los comicios en que el triunfo de la conciencia ciudadana invistió diputado al compañero Palacios, derrotando a la venalidad, al cinismo y a la impudicia de candidatos que encarnaban todo un régimen.

Bien podemos gritar satisfechos: ¡viva el Partido Socialista Argentino!

### EL MITIN DE MAÑANA

### Pro Descanso Dominical

LOS DEPENDIENTES EN ACCIÓN

Grande y digna de encomio es la actividad que ha desplegado la sociedad Unión de dependientes de Comercio para celebrar el gran mitin pro descanso dominical mañana domingo a las 2 de la tarde en la plaza Lorea.

Ni un solo hombre libre y consciente, perteneciente al credo que pertenece, militante donde milita, debe faltar a la consigna; todos deben plegarse a las filas compactas de esos oprimidos porque ellos marchan en demanda de justicia y la justicia es una en el mundo aunque los hombres marchen hacia ella por distintos senderos.

Si hay un gremio digno de mejores condiciones, por su número y por las tristes condiciones de vida, es el de los dependientes, sobre todo los de almacén, verdaderos autómatas condenados a moverse y hablar desde antes que nublare el Sol hasta la media noche, comiendo de pie y sufriendo el inproprio del ebrio y la tiranía feroz del bolichero brutal.

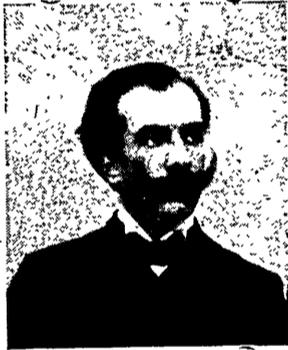
La Unión General de Trabajadores y los adherentes al Partido Socialista deben estar en el mitin como un solo hombre y propender al mayor brillo del importante

acto; pues, qué objetivo más práctico ni qué acción más noble puede darse a los libres y emancipados que la de ayudar a los gremios proletarios que sumidos hasta hoy en el triste idiotismo de la inacción, por fin, rompen el yugo servil y se presentan, casi por instinto, a la fecunda arena de las reivindicaciones obreras?

Pero lo que no volverá a repetirse, porque es infamante, es que mientras millares de viriles dependientes y obreros de otros gremios acuden ardorosos a la manifestación para afirmar derechos comunes, un buen número de doloridos, de esos mismos dependientes que reventan de esclavitud, brillen por su ausencia cubriéndose ellos mismos y cubriendo a sus hermanos de baldón y oprobio!

Ni por nada deben repetirse hechos de esa índole, pues el dependiente, explotado, que ve a sus compañeros bregar por la libertad y se rehúsa a prestarle ayuda no solo es un hombre sino mal empleado, puesto que sin honor y sin vergüenza no se pueden manejar intereses ajenos.

¡Dependientes, hombres de corazón y de conciencia! acudan todos como un solo hombre al gran mitin de mañana, que es un esfuerzo hacia la justicia.



Dr. ALFREDO L. PALACIOS  
PRIMER DIPUTADO SOCIALISTA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

### El voto socialista

EN LAS ELECCIONES DEL DÍA 13

La redacción se ocupa en su lugar correspondiente de la elección del compañero Palacios en la 4ª circunscripción.

Vamos a ocuparnos aquí del resultado numérico obtenido por los otros candidatos en los comicios del 13. Y conste que será esta la primera ocasión en que el Partido sepa a ciencia cierta los votos que ha aportado a una elección de las que por aquí se estilan, en razón de que el escamoteo electoral hacia desaparecer anualmente, por arte de malas mañas, las balotas nuestras.

Dicho resultado numérico es como sigue:  
Circunsp. 2ª Del Valle Iberlucea 39 votos  
4ª Alfredo L. Palacios 830 »  
6ª Adrián Patroni... 14 »  
8ª Francisco Cúnto... 119 »  
10ª Juan B. Justo... 110 »  
12ª Víctor Kuen... 18 »  
16ª Enrique Dikmann 15 »  
18ª Bartolomé Bocio... 27 »  
19ª Alejandro Mantecón 82 »

O sea un total de 1254 votos obtenidos sobre una suma de 29134 que arrojan los registros cívicos de estas circunscripciones, en los cuales han votado 19.577 electores.

El resultado no puede ser más mezquino; y a él contribuyen dos factores:  
1ª la depravación política de los obreros argentinos, a consecuencia de una inconsciencia espantosa acerca del valor del voto; y  
2ª la inconsciente repugnancia de los trabajadores extranjeros para adquirir la ciudadanía.

A aquellos es fácil comprometerles el voto pagándoles o enviándoles; y a éstos no hay modo de hacerles entender que la conquista del poder público no puede hacerse con discurso más o menos.

Naturalmente estos dos inconvenientes no serán obstáculos para que los socialistas argentinos desmayemos en la propaganda; y antes bien serán acicates que renueven constantemente nuestros entusiasmos hasta convencerles, si argentinos, de su suicidio cívico; y si extranjeros de su voluntario ostracismo también suicida.

Y circunscribiéndonos al acto electoral del día 13, en que, positivamente habíamos cifrado mayores esperanzas, diremos en descargo de nuestra acción política que la corrupción electoral es tanta que ya sabemos para lo futuro que no debemos contar con más votos que los de los militantes, porque los de los obreros simpatizantes son tan venales, que basta un papel moneda de veinte pesos para inducirlos a sufragar por candidatos burgueses.

Confemos, entretanto, en que la acción

municipal del comp. Reynés y la acción legislativa del compañero Palacios, produciéndose y desarrollándose en la forma extraña para este país en que necesariamente deben producirse y desarrollarse, ayuden a provocar en la masa trabajadora la saludable reacción por donde los obreros argentinos empiecen a dejar de negociar su voto y los obreros extranjeros empiecen a entender que la conquista del poder público se hace mediante el uso del derecho de sufragio, a que ellos renuncian por no ser ciudadanos.

Y no cerremos este sueto sin dejar constancia de que en La Plata nuestro candidato Carlos A. Torcelli reunió 37 votos; y en Morón el compañero Manuel Ugarte 15 votos; y sin dejar constancia así mismo de que agrupaciones que debieron haberse presentes en el acto electoral, se quedaron tan tranquilas como si la obligación de votar no rezara para con ellas

### La primera victoria

El Partido Socialista Argentino después de diez años de activa é incansante propaganda acaba de adquirir personería política mediante el enorme triunfo moral que para la causa obrera significa la elección del diputado, compañero Dr. Palacios, en la 4ª Circunscripción de la capital de la república.

Indiscutiblemente este triunfo, enorme por sus resultados mediatos é inmediatos, retempla las energías de los que sin tregua hemos venido bregando desde primera hora y decidirá a muchos simpatizantes indecisos a incorporarse resultante a las falanges socialistas.

Dada la característica saliente de la psicología del pueblo argentino, todo hace creer que la vida de nuestro partido recibirá una vigorosa inyección mediante los nuevos elementos que se alistarán en nuestras filas.

A nuestro primer diputado le favorecerá la corriente favorable a la sanción de una legislación obrera, legislación que hubiera resultado deficiente—y quizá votada por los pseudos legisladores—sin tener ninguno de ellos la preparación ni los elementos para ajustarla a las necesidades de nuestro medio ambiente.

La entrada del Dr. Palacios al parlamento argentino producirá en las muchedumbres una enorme impresión; su voz y sus protestas pondrán de manifiesto cuán enorme es el abismo que separa en la práctica a la política socialista de todo ese hedor inmundable que tanto ha caracterizado a la política criolla.

Debemos prepararnos para la enorme labor que nos deparan los acontecimientos. El Dr. Palacios se dará cuenta de su misión y de su responsabilidad.

Entusiasmados por el triunfo, tengamos la calma para proseguir con más energías al fin de que en las próximas elecciones librems una verdadera batalla para derrotar en toda la línea a la política criolla.

ADRIÁN PATRONI.

### Gira de propaganda

LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Hoy sábado 19, saldrán los delegados de la U. G. de T., compañeros Constante Galletti y Gregorio R. Pinto, con el propósito de realizar una gira de propaganda en el interior de la República.

Dicha gira será a beneficio de la institución de la Cámara del Trabajo, y tendrá por objeto explicar los fines de ésta y de la Unión General de Trabajadores. De paso los compañeros delegados se ocuparán también en la organización de gremios en las diferentes localidades.

El itinerario es el siguiente: Mercedes, Chacabuco, Junín, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rafaela, Esperanza, Santiago del Estero, La Banda, Tucumán, Salta, Frias, Córdoba, Villa María, Villa Mercedes, Mendoza, San Juan, San Pedro, Baradero, Alsina.

Si alguna sociedad de localidad no comprendida en la gira tuviera interés en oír a los conferenciantes deberá avisarlo con tiempo para que se trate de complacerla.

Esperamos que se haga una activa propaganda para que los resultados de la labor encomendada a Galletti y Pinto, sean profucos.

### Las huelgas

FERROCARRILEROS

Todo está consumado. La Confederación dió por terminado el miércoles la huelga en que se empuñaron el 26 de febrero los obreros de las compañías fisionadas.

El inglés Loveday, burlando leyes al amparo de la complacencia gubernativa y secundando en su contrarresistencia por esos inconscientes que son los maquinistas y foguistas, ha visto coronada por el éxito su terquedad británica. Un puñado de esterlinas le recompensará del hambre que ha hecho y hará sufrir a millares de hogares proletarios.

Una primera derrota, no importa la pérdida de todas las posiciones. Obreros: a hacer consciencia! Obreros: a estrechar las filas! Obreros: a preparar la revancha! Cuando la organización de los ferrocarrileros esté en sazón, la revancha será fácil.

EBANISTAS

La huelga se mantiene firme. Los obreros celebran asambleas todos los días en la calle Méjico 2070.

Los patronos creen imponerlos adoptando actitudes quiétescas, más, no lo conseguirán.

El pliego de condiciones presentado es el siguiente:

- 1º Abolición del trabajo a destajo.
- 2º Ocho horas de trabajo diario como máximo.
- 3º Cuatro pesos diario moneda nacional, como mínimo.
- 4º Abolición del trabajo extraordinario y en días festivos, incluso el 1º de mayo.
- 5º No admitir en su taller menores de 14 años.
- 6º Pago semanal en días sábados, al dejar el trabajo.
- 7º Responsabilidad de los patronos, en caso de incendio de bancos y herramientas.
- 8º No obligar a los oficiales a descargar madera.

—La comisión directiva ha nombrado una comisión de huelga que funcionará todos los días de 8 a 11 a. m., de 1 a 6 y de 8 a 10 p. m., la que estará a disposición de todos lo que quieran suministrar datos.

El miércoles el compañero Montanos fué a procurar que dejarán el trabajo los obreros de la mueblería establecida en la calle Pavón entre Liñiers y Maza, y resultó recibido a golpes.

Presenciaron el hecho los ciudadanos Juan Ghiotti y Carlos Ranotti.

La policía con el criterio pampa consabido, detuvo a Montanos y no a sus agresores; y cuando a su propia indicación acudieran a declarar ambos testigos y lo hicieron en favor del injustamente detenido, fueron encerrados por el oficial de guardia de la comisaría 12ª por... presuntos huelguistas.

Muy bien, policía!

### El fin de una hipocresía

El socialismo científico ó revolucionario lucha cuerpo a cuerpo con una turba de caricaturas, falsificaciones y mistificaciones. Hay socialismo dicho reformista—hay socialismo llamado práctico—hay socialismo de estado, cuyo más notable campeón fué Bismarck—y hay socialismo cristiano que el señor de Mun quiso acimatar en Francia y al cual el Papa León XIII, en un momento dado, pareció tomar bajo su protección.

El socialismo práctico ha abdicado; el socialismo reformista no se endereza sino a voluntarios engaños, cuidadosos de abrigar la turbación de la conciencia tras fórmulas sonoras; el socialismo de estado se practica siempre más ó menos mal, y solo nos induce a desear su ruina, que sería nuestro mejor auxiliar. Hay una doble ventaja en reforzar la potencia revolucionaria del proletariado disgustando a la tiranía patronal y demostrando la perfecta incapacidad del estado capitalista para mejorar seriamente la suerte de los trabajadores. Y regocijémosnos de sus esfuerzos viendo a la Democracia Social de Alemania llevar el efectivo de sus adherentes a más de tres millones.

Perdura aun el socialismo cristiano—católico en Francia, por ejemplo, y protestante en Alemania; que bien podría calificarse de musulmán, de judío, de budista ó de ortodoxo, y sería lo mismo, porque las expresiones que acopla ríen al hablarse juntas. ¿Qué puede haber, ni qué hay de común entre una religión fundada en la explotación de las masas, y el socialismo que persigue el derecho igual a la vida, a la libertad, a la propiedad, para todos los individuos de la especie? ¿Cómo puede ser que una religión que ha sido creada para dominar al pueblo, para conservar y defender a la sociedad, para reforzar la policía de este mundo, para tener a raya los apetitos de bienestar y de seguridad en los hogares desheredados, acepte las grandes transformaciones sociales que tienden a la supresión de todas las oligarquías? ¿Ni en qué épocas las sacerdotales en una religión cualquiera descendieron jamás a ser los tribunales de los pobres?

Y no obstante algunos espíritus fortalecidos por el pacto romano esperaron ligar las masas a la causa del Papado, profiriendo sonoras declamaciones. El señor de Mun fundó, hace alrededor de veinte años, sus obras piadosas y sus sociedades militantes, cuyo postrer vestigio es hoy el surco del ciudadano Marcos Sanguier. Hasta un papa, de nombre León XIII, trató en 1891, en una encíclica famosa y famosa las reivindicaciones obreras.

Invitó en ella a sus clérigos y a sus laicos, ó sedicente tales, a que hicieran un acto de aproximación al pueblo; su propósito era visible; se procuraba arrancar a la democracia a las doctrinas revolucionarias y

# LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

FORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

FORTE PAGO

SUSCRICION

CAPITAL E INTERIOR: Por mes \$ 0.50 EXTERIOR \$ 0.60  
Por paquetes por conveniencia

APARECE LOS SABADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MEXICO 2070  
Union Telefonica 189, (0m-)

AVISO

La redaccion y administracion no responden del contenido de los articulos extra  
a pesar de la posibilitacion que tiene.

Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta el miércoles por la noche

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XI

NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

Buenos Aires, Marzo 19 de 1934

Núm. 12

## Victoria Socialista

Las elecciones del 13 de Marzo de 1934, en Buenos Aires, han dado a la clase obrera el primer diputado socialista en la América del Sud.

¡Viva el Partido Socialista Internacional!

### El segundo jalón

Cupo a la agrupación nicoleña la merecida satisfacción de elegir el primer concejal socialista en Sud América. Cabe al Centro de la cuarta circunscripción metropolitana la misma satisfacción eligiendo el primer diputado que vivió a un parlamento sud americano en representación de la clase trabajadora. Ambos jalones han importado para el Partido, reflejando sobre él la austeridad democrática de sus adherentes, el respeto de sus adversarios.

El concejal ya ha dado pruebas—y ha de seguir dándolas—de la misión que el Partido está llamado a desempeñar en cada uno de sus miembros para realizar la ingente obra colectiva cuyo objeto final es la socialización de los medios de producción y de cambio. El diputado, comenzará a llevarla tan pronto como se inicie el período de sesiones legislativas del presente año.

Y así como el concejal Reynés ha puesto a contribución su actividad y energías sirviendo al Partido—que equivale a decir a la clase trabajadora—en la obra práctica de reconstrucción, después de haberlo servido en la obra crítica de demolición de prejuicios y preconcepciones, así también el diputado socialista pondrá a contribución su actividad y energías con tanta dedicación y entusiasmo como ha desempeñado hasta ahora su papel de instigador.

Entra, pues, nuestro partido en una faz nueva de su vida. Hasta ahora la burguesía argentina, cargada de malas artes e ignorante en la ciencia del gobierno, ha puesto en el Parlamento a sus condignos representantes, obligándolos a hacer su entrada arrastrándose. Para un pueblo de cadáveres políticos una representación nacional galvanizada era un lujo. En adelante los que sigan llegando en esa forma, encontrarán a su frente un puño con el índice extendido, condenándolos a justas execraciones. El sufragio popular ha encontrado su campeón.

Hasta ahora se han venido sancionando en medio de un silencio cómplice las más abyectas y odiosas leyes. En adelante, cuando proyectos de leyes de excepción o de despojo, lleguen al Parlamento reclamando el voto de militantes mayorías, tronará la palabra de protesta, si no para evitar las vergonzosas sanciones, por lo menos para exponer en la piqueta a la vergüenza pública la abyección moral de los usurpadores del mandato del pueblo.

La crítica hecha en la plaza pública va a encontrar su vocero en la crítica hecha en el seno mismo de la Cámara. Toda la desventaja y toda la desigualdad con que la primera es hecha, se hará de igual a igual y con ventaja desde el parlamento.

Y las palabras de fuego de los oradores del mitin, perdidas por carencia de medios para recogerlas y difundirlas, tendrán su fonógrafo difusor en el diario de sesiones, que, solicitado por los ciudadanos, será recibido por ellos.

La faz nueva de vida en que entra el Partido Socialista Argentino, marcará su crecimiento a despecho de los augures de la prensa salariada que aun persisten en las negativas de los primeros tiempos.

Con un desconocimiento crasísimo de los hechos y de sus causas atribuyen la falta de desarrollo del Partido a la refractabilidad del medio, incapaces de echar de ver que esa falta de desarrollo solo es debida a la falta de medios de difusión con que se viene luchando desde hace una década.

puesto a merced del capital acumulado individualmente la producción colectiva de la riqueza social.

Y por sobre todo: argentinos y extranjeros producen en la República Argentina y son explotados en su fuerza de trabajo laborando juntos. ¿Cómo puede ser que para unos recen una forma determinada de resistencia y defensa y para otros nó?

La única verdad de todas las verdades en materia de proselitismo socialista es que al Partido le faltan complicidades que no echa de menos, ni necesita. Si el Partido en vez de ser todo lo honesto que es, procediera en la forma desvergonzada y vergonzante en que proceden los demás Partidos, le sobrarían proselitistas de diez y de veinte pesos. Tal vez de a menos.

¿Y es esto acaso lo que afirmará el criterio socialista en la masa trabajadora? ¿Es esto acaso lo que nos dará triunfos tardíos al parecer—pero indudablemente en sazón?

Ni el triunfo nos apura, ni ciertos triunfos nos cuadrarán. Llegaremos a todas partes y lo haremos todo cuando esté en la conciencia proletaria la seguridad de que nuestros principios son los que han de prevalecer sobre los principios en voga ahora.

Pero hemos de llegar y hacerlo todo con la frente alta, sin cobardías morales, sin hesitaciones y sin ascos a la espalda. Como llega Palacios al parlamento argentino; como llegó Reynés al concejo deliberativo municipal de San Nicolás de los Arroyos; sin hacer servilflexiones, ni rendirse al éxito; altivos y seguros no solo de su acción sino de la acción de todos sus compañeros.

Y así como enviamos en su día a los socialistas nicoleños nuestro cordial saludo cuando eligieron el primer concejal, así también lo enviamos ahora a los socialistas de la cuarta circunscripción de esta metrópoli, que han sido capaces de dar al Partido el primero de los diputados representantes de la lucha de clases en Sud América.

Con esta nota en su haber: han derrotado al secretario del presidente de la república; han derrotado al yerno del candidato de la Convención de los notables; y han derrotado al sobrino del ministro nacional de hacienda, candidato rival del de la Convención de los notables a reemplazar al General Roca en la primer magistratura del país.

Nunca, en ninguna parte, tan bien tendidas las líneas burguesas y proletarias, como en los comicios en que el triunfo de la conciencia ciudadana investió diputado al compañero Palacios, derrotando a la venalidad, al cinismo y a la impudicia de candidatos que encarnaban todo un régimen.

Bien podemos gritar satisfechos: ¡Viva el Partido Socialista Argentino!

EL MITIN DE MAÑANA

### Pro Descanso Dominical

LOS DEPENDIENTES EN ACCION

Grande y digna de encomio es la actividad que ha desplegado la Unión de dependientes de Comercio para celebrar el gran mitin pro descanso dominical mañana domingo a las 2 de la tarde en la plaza Lora.

Si un solo hombre libre y consciente, pertenece al credo que pertenece, militante donde milita, debe faltar a la consigna; todos deben plegarse a las filas compactas de esos oprimidos porque ellos marchan en demanda de justicia y la justicia es una en el mundo aunque los hombres marchen hacia ella por distintos senderos.

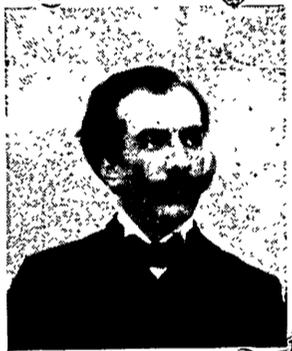
Si hay un gremio digno de mejoras inmediatas, por su número y por las tristes condiciones de vida, es el de los dependientes, sobre todo los de almacenes, verdaderos autómatas condenados a moverse y hablar desde antes que alumbre el Sol hasta la media noche, comiendo de pie y sufriendo el imperio del calor y la tiranía feroz del bochorno brutal.

acto; pues, qué objetivo más práctico ni qué acción más noble puede darse a los libres y emancipados que la de ayudar a los gremios proletarios que sumidos hasta hoy en el triste idiotismo de la inacción, por fin, rompen el yugo servil y se prestan, casi por instinto, a la fecunda arena de las reivindicaciones obreras?

Pero lo que no volverá a repetirse, porque es infamante, es que mientras millares de viriles dependientes y obreros de otros gremios acuden ardorosos a la manifestación para afirmar derechos comunes, un buen número de doloridos, de esos mismos dependientes que reventan de esclavitud, brillen por su ausencia cubriéndose ellos mismos y cubriendo a sus hermanos de baldón y oprobio!

Ni por nada deben repetirse hechos de esa índole, pues el dependiente, explotado, que ve a sus compañeros bregar por la libertad y se rebusa a prestarle ayuda no solo es un hombre sino mal empleado, puesto que sin honor y sin vergüenza no se pueden manejar intereses ajenos.

¡Dependientes, hombres de corazón y de conciencia! acudan todos como un solo hombre al gran mitin de mañana, que es un esfuerzo hacia la justicia.



Dr. ALFREDO L. PALACIOS  
PRIMER DIPUTADO SOCIALISTA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

### El voto socialista

EN LAS ELECCIONES DEL 13 DE MARZO

La redacción se ocupa en su lugar correspondiente de la elección del compañero Palacios en la 4ª circunscripción.

Vamos a ocuparnos aquí del resultado numérico obtenido por los otros candidatos en los comicios del 13. Y conste que será esta la primera ocasión en que el Partido sepa a ciencia cierta los votos que ha aportado a una elección de las que por aquí se estilan, en razón de que el escamoteo electoral hacia desaparecer antes, por arte de malas mañas, las "balotas" nuestras.

Dicho resultado numérico es como sigue:  
Circunsp. 2ª Del Valle Iberlucea 39 votos  
4ª Alfredo L. Palacios 830 »  
6ª Adrián Patroni... 14 »  
8ª Francisco Cúnto... 119 »  
10ª Juan B. Justo... 110 »  
12ª Victor Kuen... 18 »  
16ª Enrique Dikmann 15 »  
18ª Bartolomé Bocio... 27 »  
19ª Alejandro Mantecón 82 »

O sea un total de 1234 votos obtenidos sobre una suma de 29134 que arrojan los registros cívicos de estas circunscripciones, en los cuales han votado 19.977 electores.

El resultado no puede ser más mezquino; y a él contribuyen dos factores:

1º la depravación política de los obreros argentinos, a consecuencia de una inconsciencia espantosa acerca del valor del voto; y 2º la inconsistente repugnancia de los trabajadores extranjeros para adquirir la ciudadanía.

A aquellos es fácil comprometerles el voto pagándoles o enviándoles; y a estos no hay modo de hacerles entender que la conquista del poder público no puede hacerse con discursos más o menos.

Naturalmente estos dos inconvenientes no serán obstáculos para que los socialistas argentinos desmayemos en la propaganda; y antes bien serán acicates que renoven constantemente nuestros entusiasmos hasta convencerlos, si argentinos, de su suicidio cívico; y si extranjeros de su voluntario ostracismo—también suicida.

Y circunscribiéndonos al acto electoral del día 13, en que, positivamente habíamos cifrado mayores esperanzas, diremos "a descaño" de nuestra acción política que la corrupción electoral es tanta que ya sabemos para el futuro que no debemos contar con más votos que los de los militantes, porque los de los obreros simpatizantes son tan venales, que basta un papel moneda de veinte pesos para inducirlos a sufragar por candidatos burgueses.

Confiamos, entretanto, en que la acción

municipal del comp. Reynés y la acción legislativa del compañero Palacios, produciéndose y desarrollándose en la forma extraña para este país en que necesariamente deben producirse y desarrollarse, ayuden a provocar en la masa trabajadora la saludable reacción por donde los obreros argentinos empiecen a dejar de negociar su voto y los obreros extranjeros empiecen a entender que la conquista del poder público se hace mediante el uso del derecho de sufragio, a que ellos renuncian porque no se ciudadanizan.

Y no cerremos este sueto sin dejar constancia de que en la Plata nuestro candidato Carlos A. Torcelli reunió 37 votos; y en Morón el compañero Manuel Ugarte 15 votos; y sin dejar constancia así mismo de que agrupaciones que debieron hacer presentes en el acto electoral, se quedaron tan tranquilas como si la obligación de votar no rezara para con ellas.

### La primera victoria

El Partido Socialista Argentino después de diez años de activa e incansante propaganda acaba de adquirir personería política mediante el enorme triunfo moral que para la causa obrera significa la elección del diputado, compañero Dr. Palacios, en la 4ª Circunscripción de la capital de la república.

Indiscutiblemente este triunfo, enorme por sus resultados mediatos e inmediatos, reemplaza las energías de los que sin tregua hemos venido bregando desde primera hora y decidirá a muchos simpatizantes indecisos a incorporarse resueltamente a las falanges socialistas.

Dada la característica saliente de la psicología del pueblo argentino, todo hace creer que la vida de nuestro partido recibirá una vigorosa inyección mediante los nuevos elementos que se alistarán en nuestras filas.

A nuestro primer diputado le favorecerá la corriente favorable a la sanción de una legislación obrera, legislación que hubiera resultado deficiente—y quizá votada por los pseudos legisladores—sin tener ninguno de ellos la preparación ni los elementos para ajustarla a las necesidades de nuestro medio ambiente.

La entrada del Dr. Palacios al parlamento argentino producirá en las muchedumbres una enorme impresión; su voz y sus protestas pondrán de manifiesto cuán enorme es el abismo que separa en la práctica a la política socialista de todo ese bodrijo inundo que tanto ha caracterizado a la política criolla.

Debemos prepararnos para la enorme labor que nos separan los acontecimientos. El Dr. Palacios se dará cuenta de su misión y de su responsabilidad.

Entusiasmados por el triunfo, tengamos la calma para proseguir con más energías a fin de que en las próximas elecciones libremos una verdadera batalla para derrotar en toda la línea a la política criolla.

ADRIÁN PATRONI.

### Gira de propaganda

LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Hoy sábado 19, saldrán los delegados de la U. G. de T., compañeros Constante Galletti y Gregorio R. Pinto, con el propósito de realizar una gira de propaganda en el interior de la República.

Dicha gira será a beneficio de la institución de la Cámara del Trabajo, y tendrá por objeto explicar los fines de ésta y de la Unión General de Trabajadores. De paso los compañeros delegados se ocuparán también en la organización de gremios en las diferentes localidades.

El itinerario es el siguiente: Mercedes, Chacabuco, Junín, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rafaela, Esperanza, Santiago del Estero, La Banda, Tucumán, Salta, Ffrias, Córdoba, Villa María, Villa Mercedes, Mendoza, San Juan, San Pedro, Baradero, Alsina.

Si alguna sociedad de localidad no comprendida en la gira tuviera interés en oír a los conferenciantes deberá avisarlo con tiempo para que se trate de complacerla.

Esperamos que se haga una activa propaganda para que los resultados de la labor encomendada a Galletti y Pinto, sean proficuos.

### Las huelgas

FERROCARRILEROS

Todo está consumado! La Confederación dió por terminado el miércoles la huelga en que se empeñaron el 29 de febrero los obreros de las compañías fusionadas.

El inglés Loveday, burlando leyes al amparo de la complacencia gubernativa y secundado en su contrarresistencia por esos inconscientes que son los maquinistas y foguistas, ha visto coronada por el éxito su terquedad británica. Un puñado de esterlinas le recompensará del hambre que ha hecho y hará sufrir a millares de hogares proletarios.

Una primera derrota, no importa la pérdida de todas las posiciones. Obreros: a hacer conciencia! Obreros: a estrechar las filas! Obreros: a preparar la revancha!

Cuando la organización de los ferrocarrileros esté en sazón, la revancha será fácil.

EBANISTAS

La huelga se mantiene firme. Los obreros celebran asambleas todos los días en la calle Méjico 2070.

Los patronos creen imponerlos adoptando actitudes quijotescas, más no lo conseguirán.

El pliego de condiciones presentado, es el siguiente:

- 1º Abolición del trabajo a destajo.
- 2º Ocho horas de trabajo diario como máximo.
- 3º Cuatro pesos diario moneda nacional, como mínimo.
- 4º Abolición del trabajo extraordinario y en días festivos, incluso el 1º de mayo.
- 5º No admitir en su taller menores de 14 años.
- 6º Pago semanal en días sábados, al dejar el trabajo.
- 7º Responsabilidad de los patronos, en caso de incendio de bancos y herramientas.
- 8º No obligar a los oficiales a descargarse madera.

—La comisión directiva ha nombrado una comisión de huelga que funcionará todos los días de 8 a 11 a. m. de 1 a 6 y de 8 a 10 p. m., la que estará a disposición de todos los que quieran suministrar datos.

El miércoles el compañero Montesanos fué a procurar que dejaran el trabajo los obreros de la mueblería establecida en la calle Pavón entre Liniers y Maza, y resultó recibido a golpes.

Presenciaron el hecho los ciudadanos Juan Ghiotti y Carlos Ranosti.

La policía con el criterio pampa consabido, detuvo a Montesano y no a sus agresores; y cuando a su propia indicación acudieran a declarar ambos testigos y lo hicieron en favor del injustamente detenido, fueron encerrados por el oficial de guardia de la comisaría 12ª por... presuntos huelguistas.

Muy bien, policía!

### El fin de una hipocresía

El socialismo científico ó revolucionario lucha cuerpo a cuerpo con una turba de caricaturas, falsificaciones y mistificaciones. Hay socialismo dicho reformista—hay socialismo llamado práctico—hay socialismo de estado, cuyo más notable campeón fué Bismarck—y hay socialismo cristiano que el señor de Mun quiso aclimatar en Francia y al cual el Papa León XIII, en un momento dado, pareció tomar bajo su protección.

El socialismo práctico ha abdicado; el socialismo reformista no se endereza sino a voluntariosos engaños, cuidadosos de abrigar la turbación de la conciencia tras fórmulas sonoras; el socialismo de estado se practica siempre más ó menos mal, y solo nos induce a desear su ruina, que sería nuestro mejor auxiliar. Hay una doble ventaja en reforzar la potencia revolucionaria del proletariado disgustando a la tiranía patronal y demostrando la perfecta incapacidad del estado capitalista para mejorar seriamente la suerte de los trabajadores. Y regocijémosnos de sus esfuerzos viendo a la Democracia Social de Alemania llevar el efectivo de sus adherentes a más de tres millones.

Perdura aun el socialismo cristiano—católico en Francia, por ejemplo, y protestante en Alemania; que bien podría calificarse de musulmán, de judío, de budista ó de ortodoxo, y sería lo mismo, porque las expresiones que acopla riñen al hablarse juntas. ¿Qué puede haber, ni qué hay de común entre una religión fundada en la explotación de las masas, y el socialismo que persigue el derecho igual a la vida, a la libertad, a la propiedad, para todos los individuos de la especie? ¿Cómo puede ser que una religión que ha sido creada para dominar al pueblo, para conservar y defender a la sociedad, para reforzar la policía de este mundo, para tener a raya los apetitos de bienestar y de seguridad en los hogares desheredados, acepte las grandes transformaciones sociales que tienden a la supresión de todas las oligarquías? ¿Ni en qué épocas las sacerdotales de una religión cualquiera descendieron jamás a ser los tribunales de los pobres?

Y no obstante algunos espíritus fortalecidos por el pacto romano esperaron ligar las masas a la causa del Papado, profiriendo de comars declamaciones. El señor de Mun fundó, hace alrededor de veinte años, sus obras piadosas; y sus sociedades militantes, cuyo poster vestigio es hoy el "surco" del ciudadano Marcos Sanguier. Hasta un papa, de nombre León XIII, trató en 1891, en una encíclica famosa y fumista las reivindicaciones obreras.

Invitó en ella a su clerical y a sus laicos, ó sedicente tales, a que hicieran acto de aproximación al pueblo; su propósito era visible; se procuraba arrancar a la democracia a las doctrinas revolucionarias y

probablemente, gracias a su concurso, restituir el poder pontifical que procura tan vistosos beneficios. El programa era menos ncto: aun esperamos su publicación.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA Sesión del 15 de Marzo. Se reciben telegramas de varios puntos de la república manifestando la celebración del triunfo electoral de nuestro partido.

CAPITAL

Circunscripción 4ª (Boca). El gran triunfo obtenido por los compañeros de la Boca repercute en el corazón de los demás obreros como un eco de reivindicación cercana, algo así como la aurora de uno de los días más felices del porvenir; se ensancha el espíritu del esclavo; y de los pechos de las víctimas del trabajo escapa el grito del legítimo entusiasmo que provoca un triunfo semejante.

Desde hace seis meses los compañeros de la Boca, no descansaban en la continua propaganda por nuestros ideales; ellos han traído a buen camino a los obreros que no dándose cuenta de lo que representan en la sociedad, se disponían a vender su conciencia al mejor postor; ellos han sacado por fin del esquivamiento en que se hallaban a los que miraban con apático civismo la importancia de un triunfo como el que nos ocupa llevando como resultado al parlamento argentino a un representante de la clase obrera.

Con tal motivo, el local que ocupa el Centro Socialista de la Boca se ve asediado continuamente, por los simpatizadores y compañeros que llenan de legítimo entusiasmo repitiendo el nombre de nuestro primer representante felicitándolo a todos los que han tomado parte en la lucha sostenida por la verdad y la conciencia contra la corrupción y el fraude. Pero entre esa nicta balagüera se destaca un acto de salvajismo llevado a cabo por un agente bruto de la burguesía.

El domingo varios compañeros festejaban el triunfo de nuestro candidato para el cual iban en un grupo cantando el himno de Turán, cuando un vigilante revolvió en mano, sin mediar cuestión de ninguna especie ni acto alguno censurable de parte de aquellos compañeros, desató con groseras maneras a todo el que quisiera salir al medio de la calle.

Nuestros compañeros, como es natural, dieron vuelta para retirarse sin protesta de ninguna especie, pero esta actitud debió exasperar al valiente guardián de desorden público, que sin más trámite descargó los tiros cayendo del grupo el compañero Treiliet herido en la tibia de la pierna derecha.

Estos actos de salvajismo demuestran que los obreros necesitan formar conciencia para convencer a los instrumentos de la burguesía de que en lugar de proceder contra sus mismos compañeros debe buscar en las filas obreras el puesto que les corresponde como obreros esclavos y explotados.

Circunscripción 9ª (Balcenera Oeste). En la última reunión de la Comisión administrativa, se deliberó reanudar las conferencias de propaganda en nuestro local Bermejo 55, las que se realizarán el sábado de cada semana. La primera tendrá lugar esta noche, conmemorándose el aniversario de la Comune de París.

El lunes 21 asamblea general del Centro, con la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia—Socios nuevos y bajas—Informe del Delegado al Consejo Nacional—Varios. Rúgase a todos los socios puntual asistencia, para iniciar un profuso trabajo de propaganda y de organización.

Circunscripción 10ª (Centro S. Obrero). El domingo 20, a las ocho de la noche, asamblea ordinaria del Centro Obrero. Orden del día: acta, balance, socios nuevos y bajas, correspondencia, informe de la Comisión, informe del delegado al C. Nacional, nombramiento de un miembro de la comisión, asuntos varios.

Circunscripción 11ª (Balcenera Norte). Este Centro celebrará una conferencia el jueves 24, a las 8 p. m., en su local Tucumán 2208; hará uso de la palabra el comp. Alberto Guerschunoff.

Circunscripciones 12ª y 13ª (Concepción y Monserrat). Esta agrupación dará el domingo 27 una conferencia pública en la Plaza Independencia, calle Buen Orden e Independencia; hablarán varios compañeros.

Circunscripción 19ª (Pilar). Este centro patrocinará una conferencia que sobre el tema Influencia del jesuitismo en la República Argentina, dará el compañero Dr. Alfredo L. Palacios el jueves de semana santa.

Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Este acto se llevará a cabo en uno de los principales salones de esta capital. Centro Socialista Femenino. Este Centro en su última asamblea resolvió celebrar una fiesta infantil que tendrá lugar el último domingo de Abril y festejar el segundo aniversario de esta agrupación con una gran velada.

Ante tanta falacia, no se puede pasar por otro camino, a menos que los Centros fueran sus cómplices. Tomen nota los compañeros del Rosario. MORON Se efectuaron el Domingo pasado las elecciones de un diputado nacional. Los dos partidos en lucha, el republicano y los partidos Unidos Gubernista lucharon encarnizadamente por el triunfo, valiéndose de cuantos medios tenían a mano, el fraude, la conspiración, la compra y venta de votos convirtiéndolo a este pueblo en un gran cambaleo político en donde se traficaba con la conciencia de trabajadores ignorantes, que eran conducidos a votar como majada de certeros, contra todo esto los grupos de trabajadores conscientes dos días antes de las acciones presentaron la candidatura del comp. Manuel Ugarte como una afirmación de principios socialistas y como acto de independencia política de que ellos no tenían nada que ver con los de más partidos.

Por Ugarte votaron 15 ciudadanos conscientes que no se doblegaron ante las ofertas de dinero ni claudicaron de sus ideales. BARRACAS AL SUR—En conmemoración del histórico acontecimiento de la Comuna de París, el Centro Socialista de Barracas al Sur hará una función Teatral con un programa ameno y variado terminado por una conferencia a cargo del primer Diputado Socialista últimamente electo al parlamento de la República doctor Alfredo L. Palacios.

Dicha fiesta que promete ser muy concurrida a juzgar por el entusiasmo que reina se celebrará en el Salón Teatro de la «Liberia Italia» calle O'Gorman y Ayala; se representará el Monólogo social original de J. Dicenta titulado «El Tío Gerónimo» dedicado al gremio de Albañiles.

La función empezará a las 8 p. m. y la entrada con asiento costará solamente 40 centavos siendo amenizados los intervalos por una orquesta contratada al efecto. En el local de dicho Centro ha quedado definitivamente instalada la sociedad de Obreros Albañiles.

El domingo pasado una Comisión de obreros peluqueros ha recorrido el municipio pidiendo a los patronos el cierre de sus establecimientos como se efectúa en la Ciudad. FIGUE—Recordarán nuestros electores que un tal Oscar Duprat despidió de su casa a un dependiente Horacio porque este presidia a la sociedad de sugremitos y recordarán también que ese hecho lo hizo célebre, pero tristemente célebre al guapo del patrón.

Ahora les diremos que aquello no le bastó, y que haciendo causa común con un tal Salustiano Murguía, se ruega a con ceder a sus asalariados el descanso dominical. A consecuencia de esto se les ha declarado boycott a los dos, y ya empezaban a sentir los efectos del arma obrera.

En un cartelito, difusamente repartido se les ha llamado explotadores de la humanidad, y han amenazado con una acusación. A que no acusan, burgueses avariciosos, terecos, atrasados y maullas, ¿a que no acusan? CORDOBA—Aquí se ha comentado entusiasmado el triunfo socialista obtenido en la 4ª Circunscripción de esa ciudad. Se tiene mucha fe en la acción legislativa que desarrollará el diputado socialista.

SALADILLO—Como estaba anunciado el compañero Alfredo Tozzini dió el domingo una conferencia explicando los principios socialistas. El numeroso auditorio que lo escuchó, lo aplaudió mercedamente. Veinte adherentes nuevos para el flamante centro local fué la cosecha del día.

La C. A. del centro ha quedado constituida en esta forma: secretario general, A. Tozzini; secretario de actas, A. Corvi; tesorero, L. de Titta; revisador de cuentas, J. Grana; vocales: A. Pilla, J. Luna, N. de Gioja, A. Marcelli. A trabajar, compañeros! ROSARIO—Para las conferencias que dará el orador en gira de propaganda se ha confeccionado el siguiente programa: El viernes 18 siendo el aniversario de La Comuna conferencia en el local del «Centro Rosario» Paraguay 1038. Sábado 19 en el local de los estivadotes calle Catamarca entre Italia y Dorrego; ambas conferencias a las 8 1/2 de la noche.

Para el domingo 20 conferencia en plaza pública dedicada a los ferroviarios de significándose la plaza Santa Rosa, a las 4 de la tarde. La huelga de ferrocarrileros continúa sin firme que nunca, habiendo llegado el gerente A. Zaccagnini y llevado a cabo varias conferencias muy concurridas. La opinión general atribuye la mayor responsabilidad a los maquinistas que se han mantenido inflexibles en sus puestos, causando indignación en el pueblo y las protestas de la prensa. El comercio y el pueblo en general presta mucha ayuda pecuniaria a los huelguistas.

Como de costumbre no han faltado calumnias por parte de los elementos gimnasios revolucionarios dirigidos contra Zaccagnini y los delegados enviados a esa comisión, acusándoseles de que se habían vendido, etc. Dichas porquerías fueron totalmente destruidas sin que se presentaran sus autores a sostenerlas. El Centro Rosario envió el siguiente telegrama al compañero Palacios por el triunfo obtenido Socialistas Rosario felicitando representación Partido al Parlamento Argentino.

Incumbie sobre Vd. gran responsabilidad cumplimiento misión grandioso ideal. JUNIN—La nueva Junta de este Centro ha quedado constituida del siguiente modo: Secretario general L. R. Rossi; de actas Antonio Sprenger. Bibliotecario G. Roman, cajero V. Linguado, y como vocales, M. Bessuellet, P. L. Bergini y S. Rossel. Ha sido bien recibida la noticia de la elección del compañero Palacios. Un compañero explicó en una reunión improvisada la importancia que tenía para la clase trabajadora el tener representantes propios, que supieran hacer oír a los burgueses, los clamores de los desheredados de la fortuna, dijo que una pequeña parte del pueblo había demostrado a la inmensa mayoría, el poder que constituye la moderna arma del voto cuando hay conciencia para esgrimirlo y que tocaba ahora al elegido demostrar, con gran grande es la diferencia que existe entre el Partido Socialista y los titulados partidos criollos.

Al autor de un anónimo firmado Un compañero le prevenimos que si algo se le ofrece puede pasar por el local del Centro todas las noches de 7 a 10 y dejarse de anónimos por que estos van directamente al canasto. LA PLATA—Las elecciones verificadas el 13 fueron un triunfo por demás fácil para el gobernador Ugarte, que, naturalmente, contaba de antemano con los es-

crutadores, la policía y las partidas civicas expedidas y firmadas en blanco por el jefe del Registro civil. No es una novedad. Hace buenos días en la provincia de Buenos Aires ha desaparecido el sistema democrático de gobierno. Empero los socialistas en número de 37 concurren al acto de parodia electoral. Y ha llamado la atención que algunos socialistas no hayan concurrido a llenar su deber de tales, aun después de haberse secretado del Comité.

Nada como las elecciones para saber quienes son y quienes no son socialistas.—Mañana, a las dos y media de la tarde celebrará asamblea plena el Comité. Ya lo saben los compañeros. Desde esta noche empezará a dictar en la Escuela del Pueblo un curso de contabilidad el químico e ingeniero agrónomo Antonio Troise. El plazo para inscribirse como alumnos de este curso vencerá el 22 del corriente.

TRES ARROYOS—Los panaderos en huelga han obtenido un triunfo en toda la línea. Todos los patronos han accedido a las exigencias obreras. Bien por los compañeros! BARADERO—La confederación que dió el compañero Bartolomé Bosio en el salón de la sociedad Italiana estuvo espléndida. Disertó Bosio, entre aplausos, sobre la explotación de la clase obrera, historióndola; extendiéndose en juiciosas consideraciones acerca de los programas máximos y mínimos del Partido.

Al final de su disertación proclamó la lista de candidatos a diputados y senadores por la 2ª sección electoral de la provincia. Fué distribuido una buena cantidad de folletos y especialmente «Por quién se debe votar».

Esperamos que los trabajadores de Baradero tendrán la suficiente conciencia para votar la lista socialista en las elecciones del 27. ¿O también se venderán? Concejo Nacional. Queдан invitados los delegados elegidos por las agrupaciones a la reunión que tendrá lugar el domingo 20 del actual a las 1 de la tarde en el local de la Junta Ejecutiva Mejico 2070. Y se les recomienda puntualidad y exactitud por tenerse que tratar asuntos de mucha importancia.

EXTERIOR

BELGICA Del 25 al 27 de Diciembre se realizó el congreso anual de las agrupaciones obreras belgas en la casa del Pueblo de Bruselas, estando presente 168 delegados en representación de 118 federaciones de gremios, 6 representantes parlamentarios de la fracción socialista de la cámara, en representación del mismo grupo y del partido socialista, a los que los gremios belgas se hallan íntimamente ligados, y enviado especial del ministerio del trabajo de Bélgica.

El comité directivo enumeró entre los trabajos realizados durante el año, la fundación de un órgano central, a modelo del de las federaciones gremiales alemanas, el cual el congreso reconoció órgano oficial con obligación de suscripción de todas las federaciones y secciones gremiales; la publicación de varios folletos sobre temas gremialistas; varias investigaciones sobre la condición del trabajo de diversos gremios, y sobre trabajo a destajo.

Trató el congreso especialmente las cuestiones de la jornada máxima y del salario mínimo; obre el primer punto informaron Samy y Vandervelde resolviéndose hacer grandes demostraciones populares desde el 1º de marzo al 1º de mayo próximo en apoyo del proyecto de ley presentado por la fracción socialista exigiendo un máximo de jornada de 65 horas desde junio 1904, de 63 desde 1904 y de 60 desde 1907, resolviéndose también abrir una investigación en la que colaborarían médicos, hombres de ciencia y obreros sobre las consecuencias de las largas jornadas de trabajo, investigación que sería publicada en folleto; en el segundo punto informó Haesendocks, y en contradicción con éste Vandervelde, resolviéndose aplazar la cuestión para el próximo congreso; al primer congreso socialista internacional de Amsterdam se resolvió que la comisión directiva nombrará un delegado invitando hacerlo mismo a todas las federaciones de oficio; para el soporro a los parlados se invita a todas las agrupaciones crear y ampliar los fondos destinados a este objeto; para los tribunales de arbitraje se exige el sufragio universal desde la edad de 21 años para obreros, obreras y patronos; para la prohibición del empleo del alvalde se recabará del gobierno una medida especial e interin los concejales socialistas en sus respectivas comunas harán descarta el empleo de éste en las obras públicas.

El compañero Octors, en su discurso de clausura recordó la esforzada lucha que hacía ya 18 semanas sostenía 8.000 tejedores alemanes en Brimmitshpan por la jornada de 10 horas, é invitó a los delegados como acto de solidaridad, iniciar suscripciones en favor de esos obreros, levantándose luego la sesión cantando la Internacional.

EN LA FÁBRICA DE LACAU Y SERÉ

Hace un par de meses tuvimos ocasión de ocuparnos de las obreras que trabajan en esta cárcel moderna Las incitamos a organizarse y les dijimos cuanto buenamente puede y debé decirseles induciendo a hacer conciencia de clase. No nos han oído; y no oyendolos han creído sin duda que nosotros somos o unos zonzos ó unos pillos. Así les va saliendo la cosa.

Había en la fábrica una obrera de nombre Ana, con catorce años de «excelentes» ser ícticos consecutivos. En mala hora se le ocurrió hacer algunos días enfermarse. Una obrera de la fábrica de Seré y Lacau no tiene el derecho de enfermarse. Repuesta dicha obrera después de tres días de cama, volvió a ocupar su puesto en la cárcel donde se explotó durante catorce años su fuerza de trabajo en una mala forma y con peores palabras se la puso bonitamente en la calle.

Es natural: el trabajo estasea y los obreros sobran. Y bien, obreras de la fábrica de Seré y Lacau: mírense en el espejo que les ofrece esa expulsión desalmada. Tal es el porvenir que las espera. Continúen desorganizadas y vayan a misa y a bailes. Y sobre todo no nos hagan caso. Nosotros no les echamos pipos como el «carpincho».

Las elecciones para diputados efectuada el domingo 13, marcarán una página memorable en la historia argentina. Once circunscripciones fueron convocadas a elegir sus representantes, pero solamente a una de ellas le cabe la gloria de llevar a los asientos del Congreso la representación genuina popular; solamente una representará en él la opinión consciente del ciudadano argentino: solamente uno de estos representantes ha sido elegido por esa conciencia cívica digna de elogio, que el pueblo argentino sabe usar cuando se dá cuenta de que son ciudadanos hijos de una nación libre y progresiva. Es la primera vez desde la independencia argentina, que en el recinto «sagrado» donde se hacen las leyes, penetra un verdadero representante del pueblo, elegido por el voto libre y sin mancha en la conciencia cívica.

Los diez representantes restantes, no llevan la representación del civismo argentino, representan solamente los 30 dineros de Cristo, el voto comprado, representación indigna para el ciudadano elegido por que ella es el fruto de unos cuantos billetes de Banco; son representantes y concienistas de los que han vendido su conciencia y su derecho cívico honrado; son representantes de los que no tienen aún concepto se io, del verdadero civismo. Son realmente los diputados que representan el más alto precio pagado por la libreta.

La Circunscripción 4ª (barrio obrero) el barrio de la Boca, ha sabido con energía, despreciar el vil billete, eligiendo su representante para la Cámara Popular, por el libre sufragio y con conciencia cívica, donde no ha sido aceptada la oferta a la conciencia ni a la dignidad. ¡Lloro a la 4ª Circunscripción! ¡Lloro al Partido Socialista! ¡Lloro a su representante Dr. Alfredo L. Palacios!

¿Querrá el cielo?

En 1902 la Presidenta del Concejo Nacional de Mujeres, Sra. Alvína Van Praet de Salas, enviaba a los distintos concejos de Europa y Norte América, una contestación sobre ciertas cuestiones fundamentales formuladas por la Dirección del Concejo Internacional. Refiriéndose a Paz y Arbitraje decía:

«Esta cuestión no me llama la atención y me atrevo a observar que quizás nos empeñamos demasiado en tener este asunto siempre ante el público. Según nuestra constitución no debemos trabajar a favor de ninguna propaganda especial, y me parece que es este el tema sobre el cual se ha escrito más Por lo tanto se da demasiada importancia a este ramo en particular (1).

Temo que Vd. encontrará que las mujeres de raza latina, en los países nuevos no están dispuestas a defender cuestiones tan ardientes; no son tan independientes como las de las del Norte y tomará más tiempo para despertar su entusiasmo, ó aún su interés en los asuntos políticos y sociales, los cuales incitan a las mujeres de otras razas a trabajar con celo para elevar su objeto. Por estas razones no podemos, por el momento, considerar sus resoluciones respecto a la Paz; nuestro país no ha llegado al punto en que las mujeres puedan actuar públicamente en esto; solo unas cuantas socialistas lo harían y ellas solas causarían perjuicios al congreso».

El documento íntegro es todo un monumento de necesidades. Solo le correspondía tarjetas de pésame. Envié una, bajo forma de artículo protesta, a los mismos Concejos. Sin conocerme, la secretaria del Concejo Internacional de Mujeres, baronesa Berta de Suttner, la autora de la obra maestra «Abajo las armas!», me escribió una carta que publiqué en varios diarios y en la que anatematizaba como merecían las opiniones de la Sra. Van Praet de Salas.

En aquel tiempo Mñor. Romero, brújula de la aristocracia femenina—perdonéme si no encuentro figura simbólica más exacta—acababa de lanzar en la Cámara esta frase incendiaria: «En vez de criticar los actos del presidente de la república sería mejor ocuparse de los caminos que construyen los chilenos en la Cordillera!» (Esta frase evangélica fué grabada en el pedestal de la estatua del Cristo Redentor para que nunca se borre su recuerdo y la conozcan hasta los cóndores).

Las intelectuales de valer tuvieron la debilidad ó la habilidad—de lejos es difícil diferenciar—de dejar pasar esta pieza de poesía, de crítica y de psicología, sin una protesta.

Más hora la brújula de Monseñor Romero puso su Norte a la Paz Uruguaya. Entonces las obedientes señoras e aboraron con miel y bizcochos otro documento, llevando al pie la misma firma que el anterior:

«El Monseñor Gregorio Ignacio Romero, presidente de la Comisión Pro-paz Uruguaya: «Ilustrísimo señor: «El «Concejo Nacional de Mujeres» de la República Argentina se siente profundamente agradecido por la distinción recibida, al haber sido designado por la Comisión «Pro-Paz Uruguay» para secundarla en sus nobles y laudables propósitos.

«Reunida en este momento la corporación, acuerda dirigir una nota a la señora esposa del Presidente de la República Oriental, y trata de transmitir con sus palabras la expresión de sus sentimientos, que claman por la concordia del país hermano.

«Quiera el cielo concedernos lo que tanto anhelamos y que pueda con justicia decirse, que el corazón de la mujer encierra tesoro de bondad y que siempre encuentran en ella los sentimientos humanitarios y elevados.

«Confiado en la acogida favorable que la Sra. de Battle y Ordóñez, preste a nuestro ruego, este Consejo queda a las órdenes de esa digna «Comisión».

«Reiterando la gratitud de la Asociación que tanto me honra presidir, saludo a S. S. L. Monseñor Romero, con toda distinción y respeto.—ALVINA V. P. DE SALAS, presidenta.»

Estamos perplejos. ¿Querrá el cielo acabar de una vez la revolución uruguaya, ya que la quiso empezar? ¿Pensará la gente tan ocupada, allá en degüellos, acá en elecciones, que la mujer encierra tesoros de bondad? (menos para los socialistas que perjudican, hasta las elecciones más simpáticas al corazón presidencial). No sabemos. ¿Pero cómo se puede cambiar de opinión en cuestiones tan fundamentales, aunque sean opiniones de mujeres? Cuestión de brújula. GARRIELA CONI.

(1) La Presidenta del Concejo Nacional de Mujeres no tiene hijos.

## Blusas y sotanas

Los Círculos de obreros católicos no es tan solamente como áncora de salvación a la influencia liberal y socialista, desde que se constituyen de intermediarios entre el patrón o encargado de una casa y el inquilino. Si fuese para amparar a este de las explotaciones de aquellos, menos mal, pero siendo como el fin de explotarlos más de lo que está, llamamos la atención del lector.

En calle Venezuela 2199 existe una casa de departamentos. El que desea habitar alguno de ellos se ha de entender con la caja de ahorros del Círculo Central de obreros la cual previo pago de tres meses de alquiler como depósito, y un mes adelantado, hace firmar un contrato renunciando a todos los derechos legales que la ley le confiere, quedando, por lo tanto a merced del propietario y las sotanas, ó sea como un Cristo entre dos ladrones. Está demás decir que el precio del alquiler tiene incluida la parte de beneficios, que en forma de ahorros, destina el propietario a la caja de los obreros católicos.

El inquilino, una vez firmado el contrato por el cual renuncia a todos los derechos legales que la ley le confiere, hasta el de apelar a ningún juzgado, ha de vivir, como si estuviera en misa, pues por la mas mínima cosa sus patronos hacen mermar el importe de los tres meses del alquiler del depósito. Así, cuando rompa un vidrio, si vale 0.70, no puede colocar otro pues según el contrato no ha de hacer reparo alguno en la habitación; pero el dueño hace un descuento de 2 \$, y así por el estilo: hace pérdida 2 \$, pestillo descompuerto 3 \$, etc. En cuanto a la conducta que ha de observar, el reglamento interno inserto al otro lado del contrato, bien señalada la tiene: no tocar ningún instrumento, ni la llanta, aunque se llame Baroto y lo que es más grave se ha de cuidar de no producir ruidos inmorales que ofendan las buenas costumbres. El encargado de dicho establecimiento introduce en la habitación cuando le da la gana, y con tales facultades le confiere el Reglamento que con autoridad eclesiástica el locatario debe respetar como si fuera la ley misma.

Toda infracción la resuelven los patronos del vecino con el desalojo inmediato sin apelación ni reclamo alguno.

Con que ya saben los que buscan habitación: Venezuela 2460.

Las hermanitas del Asilo del Buen Pastor revelan estar formadas de la misma pasta que las encargadas de administrar la Cárcel de Mujeres, sobre las cuales ya nos ocupamos.

Son las mismas hermanas con distinta toca y cornetín, como se verá por las denuncias que pasamos a emitir.

Las encargadas de cuidar a las reclusas en el Asilo antedicho cumplen su cometido en forma que hacen recordar la Inquisición. Entre los muchos malos tratos que infieren a las detenidas merece citarse el llamado Fortín, donde encierran a la condenada durante 60 días. La tal celda es muy reducida, sin luz y sin aire, de modo que la infeliz sale dé allí sin fuerzas y casi idiota. El otro sistema de tortura que merece citarse es el que consiste en sentar a la condenada en una silla atada de manos y pies. Estando así, las hermanitas le dan con una disciplina hasta dejarla desmayada.

Para hacerla volver en sí, le echan valdes de agua.

¿Qué tal las amables y cariñosas hermanitas del Buen Pastor?

M. PEREZ.

Fumar es un vicio, un placer, es ese lujo que se quiere dar cada pobre mortal de quemar algo en holocausto a su efímera personalidad; y esa satírica pueril no sería, doblemente grata si en ese humo de vanidad se vislumbrara la silueta sonriente de la redención obrera?

Es necesario, pues, que todos los que militan en los huestes obreras se preparen a ayudar tan grata y suavemente a la redención de los oprimidos y explotados. JUAN DOMENECH.

## Legislación obrera

Teniendo el compañero Enrique Del Valle Iberlucea encargo de redactar una parte del proyecto sobre legislación nacional del trabajo, agradecerá a todos los compañeros y obreros le remitan a su domicilio, Azucúñaga 1012, todos los datos que crean convenientes sobre horas de trabajo en las fábricas, talleres y demás lugares de trabajo, salarios en los diferentes oficios, convenios entre los patronos y obreros, sobre horarios y salarios y condiciones del trabajo a domicilio.

## En Quilmes

A RAZA DE UNA HUELGA

La reciente huelga de los obreros de la Cervecería Quilmes, como consecuencia total de su feliz solución ha generado múltiples efectos.

Por un caso el nuevo concepto que los trabajadores remisos ó pesimistas adquieren del poder existente en el seno de la clase obrera, cuando esta sabe apenas con inteligencia y tino;

El conocimiento en los mismos de la necesidad y eficacia de la unión, como único medio capaz de conducir al logro de un móvil común, surgente de intereses y condiciones idénticas.

La prosperidad de la Sociedad gremial constituida, con el continuo ingreso de nuevos socios;

La visión de un porvenir paulatinamente mejorado como fruto de una acción paulatinamente intensificada.

Por otra parte, al lado de esta floración de cosas buenas, se nota la actitud asumida por espíritus estrechos y mezquinos que consideran aumentar sus méritos cuanto más adulan y se arrastran. Esto es lo que refleja la conducta observada por el Director, Roberto Arrol, y el maestro de máquina, Adolfo Dones, de dicho establecimiento.

La torpeza del primero le lleva hasta reclamar de los obreros un mayor trabajo como consecuencia del aumento obtenido en los salarios; por lo cual recurre a las extorsiones y al abuso a que son tan afectos estos pequeños tiranuelos.

Recordemos al caballero Arrol lo que él solo parece olvidar. Cuando los obreros de la Cervecería se levantaron en huelga reclamando aumento de salario, lo hicieron porque consideraban mal remunerado el trabajo que normalmente realizaban. Desconocida la maniobra de justicia de su causa, la huelga triunfó, y se produjo el aumento sin que nadie hablara de mayor trabajo, puesto que ello implicaría la permanencia del mismo estado de cosas.

¿Desea el celoso Arrol un mayor esfuerzo de los obreros? Pues que pague un salario superior al existente, y se verá totalmente complacido.

El maestro de máquina, por su parte, se complace en dar pésimo tratamiento a los obreros que están bajo su dirección, por el gran delito de haber constituido la sociedad de resistencia (incorporada a la U. G. de Trabajadores) para la defensa y salvaguarda de sus intereses.

Uno y otro dan la medida de lo que son: pobre seres, sin seso en la cabeza, llenos de mezquindades y animados de los peores sentimientos.

Olvidan su pasado y su presente de simples asalariados, y su condición de víctimas de la explotación capitalista, pareciendo no importarles nada toda la antipatía y el desden que inspiran a los aludidos obreros.

Pero buenos es que sepan los tales caballeros, que así como los trabajadores de la Cervecería fueron capaces de mejorar su salario, también lo serán para dar portierra con semejantes abusos é impertinencias, si estas continúan repitiéndose.

El ciudadano Director sabrá tomar en consideración los hechos denunciados para aplicarles el consiguiente remedio. Así lo esperan los obreros, tan gratamente impresionados por la correcta actitud que hasta el presente ha observado para con ellos.

## El Socialismo y la industria

Nuestros adversarios repiten á menudo que el socialismo es la ruina de la industria. Vamos á ofrecerles algunas cifras que prueban lo contrario. Todo el mundo sabe que, entre todos los países, Alemania es el que más ha visto aumentar las legiones socialistas. ¿Cuál ha sido la evolución económica de Alemania, mientras tanto? El valor total de las mercaderías importadas y exportadas fué en 1901 de 10,6; en 1902, de 10,2; en 1903 de 11,4 miles de millones de marcos. El aumento es casi de once por ciento. Véase el cuadro demostrativo del progreso económico de Alemania durante los años de 1894 á 1903:

Importaciones	Exportaciones
1894... 5307 millones	3814 millones
1894... 5290	4290
1896... 5698	4082
1897... 6082	4783
1898... 6829	5014
1899... 7239	5460
1900... 7454	4911
1901... 7140	5941
1902... 7258	6019
1903... 7873	6371

Y ahora añábase que durante este mismo período el comercio inglés no ha cesado de retrogradar.

El socialismo es, en Inglaterra, por diversas razones, relativamente débil.

Y en consecuencia los progresos socialistas no perjudican el progreso económico. Y hay más: no parece sino que marchan á la par.

Por manera que si antes de ahora se decía: «Para que haya buenas finanzas es menester que se haga buena política»—en breve habrá la obligación de decir: «Para que haya progreso económico, es menester que se haga socialismo».

Y será la purísima verdad.

LA VANGUARDIA siendo el verdadero y genuino defensor de la clase trabajadora, reclama de los obreros, en estricta justicia, que fortalezcan su acción suscribiéndose y haciendo suscribir á sus amigos y conocidos.

## Dos cifras elocuentes

El socialismo moderno está sólidamente basado en el progreso de la industria capitalista que desarrolla fatalmente al proletariado, la clase revolucionaria por excelencia. Ahora bien: la hulla es el alimento de la industria. Ella la hace vivir. El crecimiento de la producción de la hulla señala admirablemente el desarrollo del capitalismo.

Las cifras dicen al respecto más que todos los manuales de historia de la humanidad.

En 1833 la producción de la hulla fué de veintiseis millones de toneladas de mil kilos; la de 1903 ascendió á ochocientos y noventa millones de toneladas extraídas.

Se tendrá una idea aproximada de este asombroso progreso comparando el camino que se haría andando una cuadra y andando al rededor de una legua.

## “La Internacional”

REVISTA SOCIALISTA

El 1º de Mayo próximo aparecerá La Internacional, revista socialista.

Hacia tiempo que entre nosotros se sentía la necesidad de una revista que exteriorizara nuestras doctrinas contribuyendo de esta manera á facilitar la tarea de nuestros periódicos. Faltaba la iniciativa y los medios para llevarla á la práctica. Por fin después de una serie de trabajos se dió con el medio de realizar tan bella promesa y hé ahí que merced al esfuerzo cooperativo de unos cuantos compañeros la idea es un hecho, que indudablemente será secundado por los compañeros de toda la República.

Sus propósitos son: explicar los principios fundamentales del socialismo, para contribuir de este modo á la formación de la conciencia socialista en la masa proletaria; discutir con criterio socialista los problemas de la vida política, económica y social de la República Argentina, así como los que la acción socialista internacional imponga; estudiar los hechos de la vida artística y científica y abrir amplias discusiones sobre cualquier asunto, permitiendo la colaboración de todos los que quisieran contribuir á nuestra obra y de todos los que quisieran manifestar sus ideas.

Los compañeros cooperadores de la revista se han impuesto un deber y es que las utilidades que dejare la revista sean invertidas en: fundar una biblioteca de propaganda que editará folletos y toda clase de publicaciones que respondan á los propósitos de la revista—y en general invertir en todo lo que exija el mejoramiento y adelanto de la misma.

Tendrá la colaboración de los compañeros de la Argentina y está en vías de obtener la de muchos compañeros de España, Francia, Italia y otros países.

Se llama á concurso para el dibujo de la tapa. Al autor del que resulte aceptado le será remitida la revista gratis por un año. Pronto daremos detalles y precio. Aparecerá mensualmente, estando animados todos para publicarla quinencialmente en cuanto los medios lo permitan.

Toda correspondencia dirijase al administrador V. Kuen, Venezuela 1635, Bs Aires. A los periódicos y revistas socialistas se pide la reproducción de este artículo.

## El socialismo

Y LA MATERNIDAD NATURAL

Un programa socialista no podía excluir la reforma de la legislación civil. Esta es la piedra angular de la organización jurídica capitalista. El matrimonio, la libertad de contratar y las sucesiones, son los pilares más firmes de las sociedades constituidas sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción y de cambio y de los productos. Existen íntimas correlaciones entre las formas de la propiedad y la organización de la familia, como lo comprueba especialmente la historia del derecho romano, que constituye la materia prima de las legislaciones modernas, y las mismas correlaciones existen entre la organización individualista de la propiedad y el régimen de los contratos y las sucesiones.

La familia, una institución sagrada, divina casi, para el derecho capitalista. Y sin embargo, su organización actual difiere de su organización en las sociedades primitivas y en otras que desarrollaron cierto grado de cultura y civilización. El primitivo derecho romano tuvo, juntamente con la propiedad gentilicia de la tierra, una familia extensa, amplísima, en la que cabían todos los habitantes de un lugar vinculados por lazos de común origen. Los árabes, cuyo imperio se extendió en un tiempo desde Damasco y Bagdad, en Oriente, hasta Córdoba y Sevilla, en España, que desenvolvieron una sábia y artística civilización, organizaron la familia de otra manera que los pueblos cristianos, la fundaron sobre la unión sexual poligámica, la consagraron con las costumbres y la divinizaron por la religión islámica. Y esa organización familiar no ha desviado el sentido moral de ese pueblo, á juzgar por las observaciones y las afirmaciones hechas por Le Bon, un pensador antisocialista, el autor de la *Psicología del Socialismo*, en que tan acerbias críticas se dirigen á nuestras doctrinas económicas,—en su admirable *Historia de los Árabes*, tan admirable por la profundidad del pensamiento como por la gracia y delicadeza de la forma.

En las sociedades á base capitalista, la familia, que aparentemente reposa sobre el matrimonio, tiene dos caras, como el dios Jano. El derecho vigente establece, en efecto, dos familias, una legítima y otra natural. Forman la primera, los esposos, sus descendientes nacidos durante el matrimonio ó legitimados por éste, sus ascendientes legítimos y los descendientes de estos nacidos en el matrimonio ó debidamente legitimados. Forman la familia natural, el padre ó madre que haya tenido un hijo en época en que podía contraer legítimo matrimonio, este hijo, sus descendientes, y sus abuelos y demás ascendientes. Los hijos incesuosos y los hijos adulterinos, nacidos de una unión que no podía llevar al matrimonio en la época de la concepción de aquellos, bien fuera por haber vínculos de sangre entre los contrayentes ó bien por estar casado alguno de éstos, no tienen familia, legalmente, y están desamparados por el derecho capitalista, que castiga en sus personas las culpas ó las cometidas por sus padres.

La familia natural no está regida por las mismas disposiciones que gobiernan la familia legítima. Existe una injusta, una inicua desigualdad legal, entre hijos naturales é hijos legítimos. El Código Civil de Alemania, en vigencia desde el año 1900, el cuerpo de leyes más notable promulgado en estos últimos tiempos, no reconoce á los hijos naturales derecho alguno en la sucesión de su padre y obliga á éste á suministrarles alimentos hasta la edad de diez y seis años; pero con rela-

ción á la madre, los coloca en la categoría de hijos legítimos, y por consiguiente, pertenecen á la familia legítima de la madre.

El Código Civil de nuestro país, siguiendo al Código francés promulgado por Napoleón, admite á los hijos naturales en la sucesión de su padre ó madre, asignando la cuarta parte de lo que reciben los hijos legítimos, y crea así una, desigualdad entre unos y otros cuya razón de ser no está, ciertamente, ni en la naturaleza humana ni en la justicia, ni en la equidad.

La Doctrina Socialista aspira á derrumbar este orden de cosas, á modificar estas leyes, á suprimir todas estas iniquidades sancionadas por el derecho actual, porque doctrina humanitaria y justa como es, no puede consentir desigualdades ó disasoneas entre personas que llevan una misma sangre y deben usar un mismo nombre, y no puede tolerar que pugnen seres inocentes, venidos á la vida con el remordimiento de sus padres, las culpas, las aventuras ó los extravíos de quienes los procrearon. La doctrina socialista podrá no estar informada en cuanto á la mejor forma de organizar la familia; algunos juristas consultos que la profesan, como Menger, el sabio catedrático de la Universidad de Viena, reconocerán que el matrimonio no tiene, ni remotamente siquiera, los inconvenientes de la propiedad privada, y que las clases pobres, las clases obreras, no tienen por lo tanto, interés alguno en debilitarlo; admitirá, sin embargo, los ideales colectivistas, y entre ellos Bebel, el ilustre apostol de la democracia social alemana, que el matrimonio es la esclavitud de la mujer y querrán reemplazarlo por la libertad sexual, que como complemento de la propiedad colectiva, traerá una organización más amplia y más libre de la familia; y en fin, algunos militantes en los partidos socialistas afirmarán lo que personalmente expresó há tiempo en la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales* de esta capital: «Es evidente la transformación futura de la organización familiar, reconocida por individualistas como Heriberto Spencer, por lo menos en lo que se refiere á las formas extrínsecas del matrimonio, al régimen de la sociedad conyugal, á los modos de disolverse las uniones sexuales; y es necesario reconocer que la intervención del Estado en las cuestiones de matrimonio, va limitándose poco á poco y que la tendencia moderna es hacer de la unión sexual un asunto privado, en el sentido de que las partes la contraigan en la forma que mejor les parezca, sin ninguna solemnidad, siendo posible que en el futuro, á la falsa ó ficticia monogamia de nuestro régimen, reemplazase una forma más natural y humana, que pueda ser practicada francamente, basada en la «fidelidad electiva», más salubre, por lo tanto, para el Estado y para los individuos.»

Pero si la doctrina socialista no está informada sobre este punto, el programa de nuestro partido, que defiende los intereses particulares de la clase obrera y no olvida los derechos y los intereses comunes á todos los seres humanos, cualquiera sea la clase á que pertenezcan, proclama la igualdad jurídica de hijos legítimos é hijos naturales (naturales, incestuosos y adulterinos), y como medio para asegurar á los hijos naturales el goce de los beneficios que les conceden las leyes civiles, reclama la investigación de la maternidad sin restricciones de ninguna clase.

El programa dice: *investigación de la paternidad*, pero es un error, que debe corregirse cuanto antes por el partido si la equivocación ha sido la obra de un Congreso. La legislación argentina admite la investigación de la paternidad. El art. 359 del Código Civil dice: textualmente: «Los hijos naturales tienen acción para pedir ser reconocidos por el padre ó la madre, ó para que el juez los declare tales, cuando los padres negasen que son hijos suyos.» El Código argentino se apartó en este punto de su modelo, el Código francés, que prohíbe la indagación de la paternidad, como la prohíben los códigos de Cerdeña, Nápoles, Holanda, Haití, Hesse, Chile, y el Proyecto de Goyena del Código Civil de España. El Código francés admite en cambio, la investigación de la maternidad, que solo permite el nuestro cuando no sea con objeto de atribuir el hijo á una mujer casada» (Art. 360).

Conviene conocer las razones dadas por el codificador argentino, para una ley de esta naturaleza, que es la siguiente: «Conocida todas las legislaciones y estaba animado por un espíritu liberal y progresista. Si estableció la formalidad religiosa para la celebración del matrimonio, si no legisló detalladamente el contrato de servicios de obreros, si estableció una desigualdad entre hijos legítimos y naturales, si, en fin, consagró en su proyecto disposiciones arcaicas, que no conciben con la actual estructura de la sociedad, no debe olvidarse que legislaba para un pueblo casi colonial, donde eran ignorados los problemas sociales contemporáneos y donde de las vetustas costumbres podían más que la ciencia, la inteligencia y la buena voluntad de un legislador.»

Decía Velez Sarsfield, criticando el Código Napoleón y sus comentaristas: «La razón que se dá para prohibir la indagación de la paternidad es que dará lugar á pleitos inmorales y escandalosos; pero precisamente las leyes que la permiten tienen por objeto, evitar fraudes y escándalos de un orden superior.»

En las cuestiones de filiaciones naturales, la indagación de la paternidad no tendría el resultado de descubrir un crimen. Las leyes no castigan la unión de las personas libres. Ningún hombre se juzgaría deshonrado porque se descubriera que era el padre natural de una persona. ¿Dónde está, pues, el descubrimiento de un acto escandaloso? Entre tanto, las leyes de diversas naciones la han permitido y han debido permitir, porque ellos autorizan para dejar al hijo natural toda sucesión con perjuicio de los ascendientes; de otra manera sería permitido desherrar á los ascendientes con solo llamar hijo natural al heredero instituido. Las leyes han debido permitir la indagación de la paternidad en las cuestiones de parto supuesto, de falsas filiaciones toda vez que los padres quieran desconocer á los hijos que verdaderamente lo sean, y no han podido dejar de permitirlo en las cuestiones de filiaciones adulterinas. Si se prohíbe, pues, la indagación de la paternidad, se dá lugar á verdaderos escándalos y se destruyen todas las leyes que crean el orden de las familias.

¿Y cómo evitar en los juicios la discusión de hechos inmorales ó escandalosos? Los pleitos sobre estupro, nulidad de matrimonios, amancebamientos de hermanos con hermanas, incestos, adulterios de la mujer ó del marido, sean descubiertos por la mujer ó por el marido, y en cambio, es de toda necesidad que se atribuya á la indagación de la paternidad de los hechos.»

Luego, haciendo alusión al Código francés, dice el legislador argentino: «Se ha reconocido la necesidad de permitir la indagación de la maternidad. Supóngase que una joven ha concebido un hijo fuera de matrimonio; que oculta el parto para

cubrir su honor y pone al hijo fuera de su casa. Corriendo el tiempo esta mujer se casa. Es la madre de familia, respetada honrada por su marido y por sus hijos. ¿Se permitirá este juicio escandaloso é inmoral que va á quitar el honor de una mujer casada y traer el flecosón en toda su familia? Sí, contestan los autores del Código francés, porque la indagación de la maternidad debe ser permitida, porque la madre es cierta, el hecho puede probarse, no así la paternidad. ¿Y el escándalo y la inmoralidad del juicio? Luego no es por la moral que se prohíbe la indagación de la paternidad, sino por lo difícil de la prueba de los hechos.»

Un jurista socialista razonaría de otro modo: En esta cuestión hay dos intereses de por medio: el interés del padre ó la madre y el interés del hijo natural. La cuestión de la moralidad debe hacerse á un lado, la cuestión de la prueba judicial también. El hecho se ha producido y el deber de una legislación, justa y prudente al mismo tiempo, es fijar las responsabilidades y las obligaciones de los autores y los derechos de la víctima. Es una regla de derecho que toda persona soporta las consecuencias de su propia culpa. ¿Por qué apartarse, entonces, de esta norma, cuando se trata, no de las cosas sino de las personas, de los derechos que tienen á la vida y al socorro de sus padres, los hijos naturales? El orden, el honor y la tranquilidad de las familias, ofrecen intereses particulares ó sentimientos convencionales; no pueden sobreponerse á sentimientos naturales, ni ser base de argumentos para justificar el abandono de seres inocentes y privarles de los cuidados y las atenciones de la familia. En estos conflictos, la justicia debe estar por encima de todas las cosas; y no se diga que el sentimiento de la justicia debe amoldarse á las necesidades y costumbres de los pueblos, porque lo absoluto no rige las relaciones humanas.

Las sociedades tienden hacia un ideal de bienestar y de justicia, y lo humano es orientarlas y empujarlas hacia ese ideal, apartando todos los obstáculos, prejuicios, errores, privilegios é intereses particulares que tienen su origen en épocas en que la prepotencia y la fuerza violentaron y alteraron la naturaleza de los derechos.

El ideal de justicia es bien relativo y cambiante en las sociedades capitalistas, por lo que respecta á la investigación de la paternidad y la maternidad de los hijos naturales! Hemos visto que el Código francés tolera la indagación de la maternidad y prohíbe la investigación de la paternidad cuando tiene por objeto atribuir el hijo á una mujer casada y tolera la indagación de la paternidad.

El Código Civil alemán dá más facilidades, pues permite la investigación en los dos casos, aunque, como dije más arriba, limita los derechos del hijo natural con relación al padre. Dehíctates, en verdad, estas legislaciones burguesas: ¿Cuán distintos los móviles de sus disposiciones! Esas páginas de los códigos, que dicen una cosa en Alemania, otra en Francia y algo muy diferente en la Argentina, pueden ser las tablas de la ley inspiradas por la justicia y dictadas por el derecho? Todo lo contrario: han sido promulgadas, exclusivamente, para defender los intereses de las clases ricas y para concluir con los privilegios de una clase prepotente, dueña de la tierra y de todos los instrumentos de trabajo, que los socialistas llamamos por la promulgación de un nuevo derecho, dictado por la Justicia, escrito por la equidad, conquistado por la evolución social, sancionado por los proletarios, dueños de los medios de producción y de cambio y de los poderes públicos; de un derecho nuevo que consagre en los códigos los principios y los sentimientos obtenidos ó desarrollados al través de centenares de siglos y después de dolores innumerables é inenarrables, sufridos por todos los desheredados, y restablezca la armonía entre los hombres con la supresión de las clases sociales y de los privilegios individuales.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

## GREMIALES

Obreros Bronceos.—Hoy sábado 19, conmemorará esta sociedad su segundo aniversario, realizando en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una fiesta con el siguiente programa:

- 1º Himno de los trabajadores.
- 2º Conferencia por Alfredo J. Torcelli.
- 3º Estreno del drama en tres actos de Ramón Núñez García, titulado *Cuestiones sociales*, desempeñado por el cuadro dramático Anónimo.
- 4º Cantos criollos, por J. P. Barrios.
- 5º Concerto de arpa por la señorita Antonia Russo.
- 6º Justicia, monólogo recitado por Antonia García.
- 7º Baile familiar.

Entrada 1 peso, señoras y señoritas gratis, Asiento, 20 centavos.

Curtidores.—Esta sociedad en ocasión de su primer aniversario dará una función y baile familiar en el salón Vorwaerts, calle Rincón 114. Hé aquí el programa:

- 1º Simfonía por la orquesta.
- 2º «La Canalla», recitada por la niña Baldovino.
- 3º «La vivaracha Teresa», comedia en dos actos.
- 4º Conferencia por un compañero.
- 5º «Tendencias», comedia en un acto, del comp. J. Castellanos.
- 6º Estilo criollo, cantado por el comp. J. P. Barrios.
- 7º Baile familiar.

Entrada un peso, mujeres gratis. Las invitaciones pueden solicitarse en el local social, Caseros 2022, en las secciones de esta sociedad y en todas las sociedades adheridas á la U. G. de T.

Dado el entusiasmo que reina entre los compañeros la conmemoración será todo un éxito.

Unión Zapateros.—Realizará una conferencia de propaganda el domingo 20 á las 2 p. m. en el local del C. S. de Barracas al Norte, Iriarte 523, donde harán uso de la palabra varios compañeros.

Nota.—Se recomienda á los Zapateros no vayan á trabajar á la casa *Wastoni* de Morón por haber dicho *burques*, faltado á lo pactado con sus obreros.

Torneros en madera.—Mañana asamblea general, á las 2 de la tarde, en la calle Méjico 2070.

Lustradores de calzados.—Asamblea general, mañana domingo á las 2 de la tarde, en la calle Méjico 2070.

Herreros de obras y anexos.—También este gremio invita á sus asociados á la asamblea general para mañana domingo, á las 2 de la tarde, en el mismo local.

Cortadores de calzados.—Esta sociedad ha lanzado un manifiesto invitando á sus socios á la asamblea que se efectuará hoy sábado, á las 8 p. m. en la calle Avenida de Mayo 7-1.—Quedan invitados los cortadores de calzados. En ella se tratará asuntos de mucha importancia.

Marmoleros.—Hoy sábado, á las 8 de la noche, asamblea. Local: Méjico 2070.

# Declaración de Principios

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir viviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción, y una eticidad moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 5º Congreso:

**PROGRAMA MINIMO**  
§ 1—Parte política

Artículo 1º—Reforma electoral.

a) Representación de las minorías; elección proporcional por cociente. Voto secreto.

b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.

c) Mandato imperativo regido por la ley.

d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.

e) Referendum e iniciativa popular.

Art. 2º—Autonomía municipal.

Art. 3º—Reforma de la enseñanza.

a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años.

b) Sostentamiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.

Art. 4º—Reforma del Código Penal.

a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.

b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.

c) Abolición de la pena de muerte.

Art. 5º—Reforma del Código Civil.

a) Igualdad civil para ambos sexos.

b) Igualdad de los hijos legítimos e ilegítimos.

c) Ley de divorcio absoluto.

d) Investigación de la paternidad.

Art. 6º—Separación de la Iglesia y el Estado.

a) Supresión del presupuesto de la patria para cultos.

b) Supresión de todas las prerogativas del clero.

c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero.

Art. 7º—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.

Art. 8º—Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.

a) Abolición de los tribunales militares.

Art. 9º—Abolición de la ley de residencia.

§ 2—Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Art. 10.—Régimen monetario.

a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarla.

b) Derogación de la ley de conversión.

Art. 11.—Régimen financiero.

a) Extensión de la contribución directa para las casas obreras.

b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Art. 12.—Oficina nacional de trabajo.

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo.

Art. 13.—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

Art. 14.—Reglamentación legal del contrato de trabajo.

a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias o los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.

c) Supresión de las multas.

Art. 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

## B.—MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

Art. 16.—Reglamentación del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.

b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años.

c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.

d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.

e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.

f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

g) Abolición del trabajo a destajo.

h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlas.

i) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Art. 17.—Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.

b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

c) Exigir a todos los patronos ó encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas.

Art. 18.—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

Art. 19.—Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

C.—MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.

Art. 20.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Art. 21.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Art. 22.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que estos hacen en los campos.

Art. 23.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Art. 24.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

## Número ilustrado del 1º de Mayo

Como de costumbre la Redacción y Administración de LA VANGUARDIA tratan de hacer del número del 1º de mayo una publicación de ilustración e instrucción de las masas obreras, obra propagandista en que es necesario que todos los compañeros y simpatizantes nos ayuden a llevar a cabo con el mayor éxito posible, y a cuyo efecto se han lanzado listas de pedidos y recolección de dinero. Estas listas deben devolverse junto con su respectivo importe el 23 de abril a más tardar, al administrador de LA VANGUARDIA, M. H. Schulze, calle Méjico 2070, Buenos Aires.

El costo de un ejemplar suelto es de 0,10 cts; paquete de 10 ejemplares, 0,50 cts; de 100 ejemplares, 4 pesos, y de 500 ejemplares, 15 pesos.

## PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Rosarío Juárez, natural de Arrecifes, y de Enriqueta Ballester natural de San Pedro, las busca su hermano Sixto Juárez, residente en San Pedro, F. C. B. y R.

Se desea saber el paradero de José Fortes, natural de Galicia (España); hace como tres semanas salió para el Sur de la República. Lo busca su hermano Elisalde Fortes.

Dirigirse para dar noticias al Centro Socialista de B. al Norte, Iriarte 523.

## Agentes de LA VANGUARDIA

**CAPITAL**  
Boca y Barracas—J. M. Gonzalez, Sarmiento 786.

Bolgrano y Saavedra—F. Papetti, calle Mendoza 1515.

Corrales—J. Brunner, calle Garro 137.

**INTERIOR**  
Azul—Francisco Ojeda.

Baradero—Alfredo Galicia.

Córdoba—J. Oliver, Salta 179.

Coronel Suarez—Pablo Couzo.

Concordia—Federico Lavagna.

Curuzú Cuatiá—Claudio Saloj.

Colonia Caseros—Jorge Collet.

Capitán Sarmiento—Guillermo Carron.

Concepción del Uruguay—A. Nardone.

Coronel Pringles—Cristóbal Müller.

Chacabuco—Roque Marino.

Dominguez—Adolfo Sás.

Gualeguaychú—Angel Grissetti.

Ing. White—Manuel Gordo.

Junín—J. Castro.

La Plata—D. Bertoloni, calle 3 N. 336.

La Paz (E. R.)—L. Santonini.

La Banda—E. P. C. Ferreri.

Mendoza—Juan Roncelli.

Pergamino—Juan Machiel, Payrredon 400.

Posadas—Jacinto Coza.

Quilmes—B. Biotti.

Rafaela—J. Scholtus.

Rosario de S. Fé—J. Fernandez Presa, 1º de Mayo 1558.

Rosario, (Sunchales)—J. Sanchez, Las Heras 2249.

Saladillo—Alfredo Tozzini.

Santiago del Estero—F. Mackeprang.

San Pedro—Juan Nieto.

Saa Nicolás—P. G. Porcel, Suarez 27.

Tres Arroyos—J. Conde.

**EXTERIOR**  
Montevideo—A. Ponzo, Olimar núm. 9.

# Peluquería Socialista

DE GREGORIO GARCÍA

Calle Santiago del Estero 899

Servicio esmerado para obreros

FRANQUICOS: La emancipación de nuestra clase necesita el concurso, no solo de los obreros varones, sino de las mujeres proletarias, más explotadas aun que nosotros. Procurémoslas, más explotadas aun que nosotros. Procurémoslas, por tanto, atraerlas a las filas del Socialismo por el fomento de la inmigración.

## Biblioteca Obrera—Méjico 2070—Abierta todas las tardes, de 8 a 10. Los lectores que deseen llevar libros a su domicilio abonarán un peso moneda nacional por trimestre adelantado.

## Biblioteca de Propaganda

A un centavo:  
I C. Prampolini—A un cura.  
II E. De Amicis—Madre creyente é hijo socialista.

III L. Rafanelli—A las madres.  
IV Un Campesino—¡No traiciones, hermano!

V A. L. Palacios—Democracia Cristiana.  
VI E. Ciacchi—A los campesinos.  
VII J. Arraga—Naturalización de los extranjeros.

VIII Leveque—Catecismo socialista.  
IX G. Coni—A las obreras.  
X J. G. Pelliza—Décimas socialistas.  
XI E. De Amicis—Consejos de un socialista.

XII J. Plecanow—La Táctica Revolucionaria.

A cinco centavos:  
J. Jaurés—Huelga General.  
J. B. Justo—El impuesto sobre el privilegio.

A 25 centavos:  
I E. Ferri—Socialismo y Ciencia Positiva.

Pedidos mayores de 5 pesos, 20 % de descuento.  
Dirigirse a nuestra administración.

## Libros y folletos baratos

En la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, están en venta los siguientes:

El colectivismo y la evolución industrial, por E. Vandervelde.

El origen del hombre, por Carlos Darwin. Mi viaje alrededor del mundo, por Carlos Darwin (2 tomos).

Los enigmas del Universo, por Haeckel (2 tomos).

Origen de las especies, 3 tomos, por Darwin. Conflicto entre la religión y la ciencia, por Draper.

Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón D'Holbach.

Fuerza y materia, L. Büchner. Luz y Vida, por Büchner.

El Capital por Carlos Marx. A 40 centavos el tomo.

## "LA VANGUARDIA" DIARIO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA Y DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Acciones a 2 pesos cada una

Los que quieran adquirir obligaciones, deben dirigirse al tesoro de la Comisión recaudadora de los fondos, compañero Maximiliano Schulze, Méjico 2070 (Buenos Aires). El importe de las obligaciones puede remitirse por una persona ó por medio de carta certificada, bono postal, giro ó cheque. Los interesados pueden dirigirse también a las diferentes agrupaciones socialistas de la República que también las tienen para su colocación. A las personas que no puedan comprar varias obligaciones de una sola vez, les aconsejamos que compren una todos los meses.

Con el importe de estas obligaciones se formará el fondo para el diario. Cuando se haya reunido una cantidad suficiente, se convocará a los tenedores de obligaciones para dar forma práctica al pensamiento. Si no se consigue reunir los fondos necesarios se devolverá íntegramente el importe de las obligaciones cobradas.

La Comisión recaudadora.

## HIMNO DE LOS TRABAJADORES

DE FELIPE TURATI

En italiano y castellano

Partes para piano solo y para piano y canto, en venta en el establecimiento musical de LUIS F. RIVAROLA.

Bartolomé Mitre 884

Taller a vapor de reposaje, pulimento y nikelado—de Miguel Piza—Jujuy N° 40. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, cazares, etc., etc.

A las Sociedades Obreras. Caidas y Sanchez se encargan de instalar Buffets a precios sumamente módicos. Buenas condiciones y servicio esmerado. Calle Tucumán 969.

Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, calle Rincón 374. Se reciben abonados a precios módicos.

Organiza orquestas y bandas para salidas, conciertos y toda clase de bailes a precios módicos. Eduardo Claveri, calle San José 919.

Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantizará el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.

Sastrería y Ropería de Francisco Barcia, Rivadavia 1857. Trajes de medida y confección a precios sin competencia. Dada la crisis actual por que atravesamos, hemos resuelto ayudar al obrero en todo lo que nos sea posible, y para ellos, confeccionamos trajes de hombres al infimo precio de 4 pesos y para niños a 0,75 centavos; trajes buenos y sólidos.

Todo obrero que compra aqui gozará de un cinco por ciento de descuento.

Empresario de afirmados, Luis Grandi, calle Catamarca n° 1755. Unión Telef. 536 (Corrales).

## A PLAZOS

A pagar en cuotas semanales ó mensuales

Se dan muebles, Trajes sobre medida y artículos de tienda.

En la casa LA CONFIANZA, de A. YASKY

Escritorio, CANGALLO 2083

## COLEGIO "RIO PLATENSE"

DE AMBOS SEXOS

1584—Calle Viamonte—1584

Enseñanza primaria correspondiente a los 6 grados del Estado y Secundaria. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

GREGORIO KRONHAUS DIRECTOR.

## Aguas Minerales

(ARTIFICIALES)

EL LITRO DIEZ CENTAVOS

USO VICHY-CERESOLA KRONDORF ETC.

Son mejores que las naturales

Se preparan instantáneamente por sus máquinas con los

POLYVOS

ALCALINOS - MINERALES del Laboratorio Químico-Industrial Sulpino de TURIN

Cajita con dosis para 10 litros, ps. 1.00

Para precever de las groseras falsificaciones que pueden circular, újase en que la caja que lleva la palabra "LA ACTIVIDAD" (marca registrada) y la firma de J. LELUX PASINO.

VENTA EN LA CASA CONCESIONARIA LA ACTIVIDAD—Venezuela 1875

BUENOS AIRES

y en todas las buenas farmacias y almacenes

## FARMACIA Y DROGUERIA

DE JULIO PONCET

SUCURSAL Farmacia de los Corrales

Rioja 1999

San Juan 2820. Unión Telefónica: 547—Corrales

## Cooperativa Tipográfica

DE S. LOTITO Y C.

Calle Reconquista 417

Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

## Farmacia Romana

B. Mitre esq. Ayacucho

A los enfermos que se asistan en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento.

José Grieco Químico Farmacéutico

Nota.—Recomiendo a mis favorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginos preparados al vino Marsala por solo \$ 1.50 la botella.

«Curilamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasquito.

## IMPRENTA de

## LUIS VEGGIA

PRECIOS ECONÓMICOS

Impresiones de todas clases

Cuyo 1673 Bs. Aires

## Los Obreros

Casa fundada en 1884

FEDERICO ROVEDA Ropa hecha y artículos para trabajadores

619 — Calle Defensa — 619 BUENOS AIRES

Nuestra ropa no se descose

## Centro de Cobranzas

Sarmiento 786

El antiguo Centro de Cobranzas de la Capital ofrece sus servicios para el cobro de sociedades. Dirección: Sarmiento 786.

Se encarga de cobranzas y comisiones a precios módicos.

## José MOMO

1245—COLOMBRES—1245

Agencia de venta y suscripción a los principales periódicos y revistas socialistas de Italia y España. Novedades bibliográficas socialistas siempre a disposición, como también toda clase de fotografías y medallas conmemorativas. Se remite a domicilio los pedidos.

## Agustin G. Reffo

## Fotógrafo

DEFENSA 861.